

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2023

AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRÁMITE DE DECLARATORIA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE UN INMUEBLE

Se informa que el 26 de octubre de 2022, mediante el radicado 20227100192792 - SDQS 3836042022, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte recibió la solicitud de amparo provisional del inmueble ubicado en la Carera 6 56 27, que fue reiterada con el radicado 20227100218822 del 9 de diciembre de 2022.

Luego de la evaluación de los antecedentes, la visita al inmueble y el concepto emitido por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte expidió el concepto identificado con el radicado 20233300004001 del 11 de enero de 2023, en el que se negó la solicitud de amparo provisional y recomendó iniciar el trámite de declaratoria como bien de interés cultural de dicho inmueble.

En este mismo sentido, se recomendó el inicio del trámite con la inclusión en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a los terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán presentar una comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso e indicando sus argumentos, al correo electrónico correspondencia.externa@scrd.gov.co, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.